



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

PLAN ANUAL DE BIENESTAR SOCIAL 2025



Oficina General de Administración
Oficina de Personal
Sub-Dirección de Bienestar



INDICE

I.	ANTECEDENTES	Pág. 3
II.	BASE LEGAL	Pág. 4
III.	FUNDAMENTACIÓN	Pág. 5
IV.	LINEAS DE ACCIÓN	Pág. 6
V.	OBJETIVOS	Pág. 7
VI.	PROGRAMAS	Pág. 8
VII.	RECURSOS	Pág. 16
VIII.	PRESUPUESTO	Pág. 17
IX.	COORDINACIONES EXTERNAS	Pág. 17
X.	EVALUACIÓN	Pág. 18
XI.	ANEXOS.....	Pág. 18

I. ANTECEDENTES

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, según la Ley N° 27790, “Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo”, es el organismo rector del Sector Comercio Exterior y Turismo, que forma parte del Poder Ejecutivo y que constituye un pliego presupuestal con autonomía administrativa y económica de acuerdo a Ley.

El Plan de Bienestar Social se constituye como un producto esperado del proceso de bienestar social que se encuentra establecido en la Directiva N° 002-2014- SERVIR/GDSRH - "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas. Es un instrumento de gestión de la Subdirección de Bienestar de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, que busca desarrollar el potencial humano de los servidores civiles de la entidad a través de un proceso de educación social, sensibilización y crecimiento personal.

La estructura orgánica del MINCETUR, determina la existencia de un importante grupo humano (funcionarios, directivos, profesionales y técnicos) que hacen posible cumplir con sus Objetivos Estratégicos, Misión institucional y avanzar hacia el logro de la Visión establecida para el sector, las cuales por su importancia se enuncian a continuación:

- **MISION**

“Dirigir, ejecutar, coordinar y supervisar la política del Sector Comercio Exterior y Turismo en beneficio del país, profundizando la internacionalización de las empresas de manera competitiva, consolidando al Perú como un destino turístico competitivo, sostenible, seguro e inclusivo”

- **VISION**

“Perú, país exportador de una oferta de bienes y servicios con valor agregado, competitiva, diversificada y consolidada en los mercados internacionales; reconocido internacionalmente como destino turístico sostenible; donde el Comercio Exterior y el Turismo contribuyen a la inclusión social y a mejorar los niveles de vida de la población”.

En este contexto, la Sub Dirección de Bienestar de la Oficina de Personal tiene como objetivo potenciar el clima organizacional desplegando acciones de mejora de la calidad de vida de los servidores civiles y familias, promoviendo su integración e identificación con los objetivos institucionales.

En ese sentido, el Plan Anual de Bienestar Social es un instrumento de planificación y gestión, que pretende desarrollar las dimensiones humanas de los servidores civiles en el ámbito laboral, con

un componente transversal de cumplimiento de las Políticas Sociales, Planes y Programas Nacionales.

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa”
- Ley N°28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N°27658 “Ley Marco de Modernización de la gestión del Estado”.
- Decreto Legislativo N° 276- Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones del Sector público.
- Ley N° 32185 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025”
- Decreto Supremo N° 005-2002- MINCETUR aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Decreto Legislativo N° 1057 –Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de Servicios.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nro. 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Decreto Supremo que establece modificaciones al Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N° 30057, Ley de Servicio Civil.
- Decreto Legislativo N° 1408, Decreto Legislativo de fortalecimiento de las familias y prevención de la violencia.
- Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor.
- Ley N° 27942 Ley de Prevención y Sanción de Hostigamiento Sexual.
- Ley N° 29430 Ley que modifica la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con discapacidad.
- Ley N° 29783 Ley de Seguridad y salud en el trabajo.
- Ley N° 28983 Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, que aprueba la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.
- Resolución Secretarial N° 032-2021-MINCETUR/SG, que aprueba la Directiva N° 002-2021-MINCETUR/SG, Directiva que regula la implementación del Programa de Reconocimiento Institucional de los servidores civiles del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas”

III. FUNDAMENTACION:

El principal activo de toda organización es el recurso humano, por ende, los servidores civiles representan lo más valioso de nuestra organización. En este contexto, el centro laboral se constituye como un espacio importante para el desarrollo de las personas, dado los largos periodos de tiempo que deben permanecer en él, cumpliendo una jornada de trabajo; esta condición determina que nuestros servidores civiles deban satisfacer al interior de la institución una serie de necesidades básicas tales como: salud, recreación, afectividad, reconocimiento, etc, debiendo alcanzar un nivel de bienestar que lo lleve a mantener su equilibrio emocional.

Bienestar Social en el ámbito laboral, contribuye a generar y consolidar un clima humano positivo para el crecimiento organizacional, promoviendo relaciones humanas armoniosas, como resultado de un estado de bienestar integral de su capital humano. En este proceso, es necesario integrar a la familia del servidor civil; en ese sentido, toda acción de promoción integral del ser humano debe incluir la participación de su grupo familiar, tal y como lo promueven las diferentes leyes y planes de conciliación del ambiente laboral y la familia.

La Sub-Dirección de Bienestar enfoca su accionar sobre las diversas problemáticas de tipo socio-familiar de nuestros servidores civiles, quienes se constituyen como el pilar para el desarrollo de nuestra institución.

A la fecha, el MINCETUR cuenta con 571 servidores civiles, quienes pertenecen a diferentes regímenes laborales, los cuales se detallan en cuadro siguiente:

Potencial humano diciembre 2024

REGIMEN	CANTIDAD
Nombrados - 276	56
LEY Nº 30057- SERVIR	4
FAG	5
Designados D.S. 016- PAC	9
Contratados Casino - D.Leg. Nº 728	37
CAS Indeterminado	274
CAS transitorio	122
CAS designados/as	31
Practicantes	32
Contraloría	01
TOTAL	571

Como puede observarse, el grueso de servidores civiles pertenece al D.Leg. 1057 (CAS), seguido de los servidores nombrados del D.Leg.276 y del personal del D.Leg.728, quienes integran en su

totalidad la Dirección General de Juegos de Casinos y Máquinas Tragamonedas del Vice Ministerio de Turismo.

En este contexto, el Plan de Bienestar – PABS 2025 está orientado al desarrollo integral de los servidores civiles y su grupo familiar, conociendo para ello sus necesidades, expectativas e intereses. En este sentido, las líneas de acción de la Subdirección de Bienestar están enmarcadas en las siguientes áreas de intervención:

- Educación Social.
- Promoción Social.
- Asistencia Social.

IV. LINEAS DE ACCION

Los lineamientos que guiarán la ejecución del Plan Anual de Bienestar Social 2025 son los siguientes:

- **Promoción de la recreación, deporte y cultura:** medio para mantener un estado óptimo de salud física y mental.
- **Inclusión de la familia del servidor civil y pensionistas en la comunidad laboral del MINCETUR:** desarrollo de programas y proyectos sociales de corte educativo, recreativo, cultural, etc., orientados a su crecimiento personal-social.
- **Promoción, prevención y asistencia en salud:** Línea de difusión, información y prevención de enfermedades.
- **Fortalecimiento del Clima Organizacional:** promoviendo la identificación institucional, confraternidad y compañerismo.
- **Atención personalizada:** orientación y atención individualizada en diferentes servicios dirigidos al servidor civil y su familia.
- **Desarrollo de acciones de responsabilidad social:** sensibilizando a los servidores civiles con los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.
- **Alianzas estratégicas:** convenios y coordinaciones interinstitucionales que permitan beneficios para los servidores civiles y sus familias.
- **Promoción de acciones de capacitación social:** espacios de desarrollo de habilidades técnico manuales dirigidos al servidor civil y familia, que motiven alternativas de emprendimientos económicos.

V. OBJETIVOS

El objetivo general que se plantea en el presente plan es optimizar las condiciones de bienestar al interior del MINCETUR a fin de mejorar el clima organizacional, contando con servidores civiles plenamente motivados, integrados, comprometidos e identificados con la institución.

Para tal efecto, los objetivos específicos planteados en el Plan Anual de Bienestar Social para el año 2025, son los siguientes:

- Desarrollar acciones preventivas y de asistencia a fin de mantener el buen estado de salud de los servidores civiles de la Institución.

- Fomentar la práctica del deporte y la recreación dirigida en los servidores civiles, como un medio para formar hábitos positivos para su salud física y mental.
- Potenciar las destrezas y habilidades de nuestros servidores civiles, a través del desarrollo de acciones de capacitación social.
- Promover la integración e identificación de la familia del servidor civil del MINCETUR, como parte integrante de su comunidad laboral.
- Fomentar en los servidores civiles la valoración de la cultura peruana a fin de fortalecer su identidad nacional.
- Fortalecer la identidad, compromiso institucional y confraternidad al interior de la comunidad laboral del MINCETUR.
- Propiciar una cultura organizacional que incentive y potencie las competencias de los servidores civiles, y que fortalezca la identificación institucional.
- Promover la práctica de acciones de Responsabilidad Social como un valor y principio respecto a los grupos y poblacionales vulnerables de nuestro país.
- Promover el desarrollo social de los pensionistas del MINCETUR a través de programas recreativos, culturales, educativos y de salud.
- Implementar convenios corporativos con entidades públicas y privadas a fin de brindar beneficios sociales (recreación, deporte, educación, cultural, etc.) a los servidores civiles y familia.

Es preciso señalar que el objetivo general y los objetivos específicos del presente Plan, se encuentran articulados a la Acción Estratégica Institucional – AEI.08.03: “Procesos administrativos actualizados, simplificados, sistematizados y optimizados en el Mincetur” del Objetivo estratégico OEI 08: “Modernizar la gestión institucional del Mincetur” del Plan Estratégico Institucional - PEI 2025-2030 del MINCETUR”; aprobado con Resolución Ministerial N°375-2024-MINCETUR del 19.12.2024, el que cuenta con metas actualizadas al 2030.

VI. PROGRAMAS

Para el logro de los objetivos propuestos se han establecido los siguientes programas:

- a) Programa “Actívate”
- b) Programa “Soy camiseta”
- c) Programa “Reconocimiento Institucional”
- d) Programa “Con mi Familia”
- e) Programa “Aprendamos”
- f) Programa “Momento Cultural”
- g) Programa “Vida Saludable”
- h) Programa “Amigo Pensionista”
- i) Programa “Mincesolidarios”

Es importante señalar, que en cumplimiento de la Directiva N°002-2021-MINCETUR/SG “Directiva que regula la implementación del Programa de Reconocimiento Institucional de los servidores civiles del Mincetur”, se desarrolla el Programa de Reconocimiento Institucional en concordancia con los lineamientos establecidos en la misma.

Asimismo, los programas del presente plan forman parte de la actividad operativa “Actividades de Bienestar Social” del Plan Operativo Institucional – POI 2025 de la Oficina de Personal, aprobado con Resolución Ministerial N°386-2024-MINCETUR del 27.12.2024.

A continuación, se detallan los programas, proyectos y actividades para el año 2024:

a) ACTÍVATE

Objetivo: Fomentar la práctica del deporte y la recreación dirigida en los servidores civiles, como un medio para formar hábitos positivos para su salud física y mental.

Programa	Proyecto	Actividad	Público objetivo	Descripción	Mes	Lugar	Costo aprox.
a) ACTÍVATE	Activando mente y cuerpo	Bailoterapia	Servidores civiles	Práctica de diferentes tipos de ritmos peruanos y modernos con el fin de incentivar la actividad física como un medio para mantener una buena salud.	Febrero	Explanada del comedor Mincetur	0
		Pausas Activas	Servidores civiles	Ejercicios de Pausas activas virtuales y presenciales en coordinación con el IPD, enfocado en la prevención lesiones osteomusculares y del estrés.	Marzo- Noviembre	Mincetur	0
		Juegos de la Amistad	Servidores civiles	Torneo de Verano, con el desarrollo de diferentes disciplinas deportivas. Se entrega hidratantes para los deportistas en cada fecha de juego.	Abril	CENESPAR MINCETUR	6500
		Olimpiadas de la amistad	Servidores civiles	Juegos de Primavera, con el desarrollo de diferentes disciplinas deportivas olímpicas, incluidas competencias de atletismo.	Setiembre	CENESPAR MINCETUR y otras sedes deportivas	6500

b) SOY CAMISETA

Objetivo: Fortalecer la identidad, compromiso institucional y confraternidad al interior de la comunidad laboral del MINCETUR.

Programa	Proyecto	Actividad	Público objetivo	Descripción	Mes	Lugar	Costo aprox.
b) SOY CAMISETA	Conmemorando	Día Internacional de la Mujer	Servidores civiles	-Saludo virtual a través de CI (08 de marzo) -Activación presencial con el MIMP, en la explanada de ingreso al Mincetur. Se entrega merchandising.	07 de Marzo	-Explanada ingreso Mincetur	1500
		Día de la Secretaria	Secretarias	Desayuno de trabajo: taller "Aprendiendo a empatizar".	25 de Abril	Auditorio Mincetur	2750
		Día del trabajo	Servidores civiles	- Flyer de saludo a través de Comunicación Interna. -Activación en el ingreso de la sede central utilizando backing sensibilizador. Entrega de merchandising a participantes.	30 de abril	Plataforma virtual	2000
		Día del Empleado Público	Servidores civiles	- Activación presencial "La ruleta preguntona", a realizarse en el horario de ingreso de los servidores, en el hall del Mincetur. Incluye adquisición de juego interactivo de ruleta y entrega de merchandising.	29 de mayo	Mincetur	1060
		Aniversario Patrio	Servidores civiles	- Entrega de escarapelas a los servidores de la entidad. -Atención de refrigerio (postres peruanos) en el marco del desfile cívico patriótico organizado por la ODN.	25 de Julio	Sede Mincetur	5500
		Día Mundial del Turismo	Servidores civiles	Concurso de videos "Así es mi tierra" (LP). Entrega de trofeos a ganadores	26 de Setiembre	Mincetur	400

Programa	Proyecto	Actividad	Público objetivo	Descripción	Mes	Lugar	
b) SOY CAMISETA	Integrándonos	Celebrando tu cumpleaños	Servidores civiles	En el día de su onomástico, se entrega al servidor civil una tarjeta de saludo y una taza personalizada rellena de chocolates más 01 globo tematizado. La entrega es en su lugar de trabajo.	Durante el año	Mincetur	10800
		Día de la amistad	Servidores civiles	Activación lúdica con clowns "Amistad Mincetur" en cada piso de la sede, con mensajes positivos sobre el valor de la amistad y el compañerismo. Se entrega un compartir.	Febrero	Sede Central y CEI	2000
		Día de la Madre	Madres servidoras civiles	Taller motivacional "Cómo fomentar la autoestima en nuestros hijos" dirigido a las madres servidoras de la entidad, a desarrollarse en el CENESPAR. Incluye almuerzo de trabajo y toldos.	08 de mayo	CENESPAR MINCETUR	10000
		Día del padre	Padres servidores civiles	Taller motivacional "¿Conozco a mis hijos?" dirigido a los padres servidores de la entidad, a desarrollarse en el CENESPAR. Incluye almuerzo de trabajo y toldos.	12 de Junio	CENESPAR MINCETUR	10000
		Aniversario del Mincetur	Servidores civiles	-Misa de acción de gracias -Jornada de Integración laboral: taller "Trabajo en equipo" con atención de almuerzo. -Difusión virtual de saludo de la Ministra por el 23° aniversario del Mincetur.	10 de julio 11 de julio	CENESPAR MINCETUR	30000
		Corona de Adviento	Servidores civiles	Preparación de la navidad a través de la realización de la ceremonia de Corona de Adviento durante 04 semanas. Incluye la adquisición de la corona, panes como ofrendas y velas.	28 de noviembre; 05, 12 y 19 de diciembre	Mincetur	500
		Concurso de oficinas navideñas	Servidores civiles	Concurso de ambientación de oficinas navideñas, con la temática "Navidad en Mincetur".	16 de Diciembre	Sede Mincetur	400
		Conferencia Logros 2025 y retos 2026 del Mincetur	Servidores civiles	Conferencia magistral a cargo de los viceministerios del Mincetur, dirigida a todos los servidores de la entidad. Incluye refrigerio.	22 de diciembre	Sede Mincetur	15850
	Desvinculación por límite de edad	Después del Mincetur	Servidores que se desvinculan por límite de edad.	-Taller de fortalecimiento emocional grupal y personalizado, con el fin de preparar emocionalmente al servidor civil para transitar a la jubilación con una actitud positiva y con nuevas motivaciones en su vida.	09, 23 de octubre; 06, 20 de noviembre.	Sede Mincetur	0
				-Desarrollo de taller "Cómo emprender un negocio familiar". Tiene como objetivo capacitar al servidor que se desvincula por límite de edad para la formación de un negocio familiar.	05 de noviembre	Auditorio Mincetur	1000

c) RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: Propiciar una cultura organizacional que incentive y potencie las competencias de los servidores civiles, y que fortalezca la identificación institucional.

Programa	Proyecto	Actividad	Público objetivo	Descripción	Mes	Lugar	Costo aprox.
c) RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL	Reconocimientos y distinciones	Por desempeño modelo	Servidores civiles	Reconocimiento público a los servidores que obtengan calificación destacada como resultado de la evaluación del proceso de Gestión del Rendimiento. Entrega de diploma de reconocimiento y merchandising.	21 de marzo	Auditorio Mincetur	700
		Por buenas prácticas	Servidores civiles	Reconocimiento público a los servidores que hayan destacado por sus contribuciones a la institución, a la ciudadanía, a la ecoeficiencia. Entrega de diploma de reconocimiento y merchandising.	28 de noviembre	Auditorio Mincetur	200
				Reconocimiento público a los servidores que implementaron las medidas de remediación y control del PAA 2024 en forma integral y oportuna. Entrega de diploma de reconocimiento y merchandising.	28 de marzo	Auditorio Mincetur	500
		Por trayectoria laboral	Servidores civiles	Reconocimiento público por el tiempo de servicio brindado al Mincetur (10, 15, 25 y 30 años). Entrega de diploma de reconocimiento y merchandising.	28 de noviembre	Auditorio Mincetur	700
				Reconocimiento público a los servidores que se desvinculan por límite de edad (D.Leg 728 en su fecha de cese y D.Leg 276 a final de año) Entrega de trofeo de reconocimiento y merchandising.	13 de marzo, 19 de set. y 28 de nov.	Auditorio Mincetur	1800
		Por participación destacada	Servidores civiles	Reconocimiento público a los servidores que tuvieron actuación destacada en eventos culturales, deportivos y/o recreativos organizados por la entidad. Entrega de trofeo de reconocimiento, entre otros.	Abril y Setiembre	Auditorio Mincetur	3200
		Por desempeño según modelo de integridad	Servidores civiles	Reconocimiento público a los servidores que fomenten la práctica de valores, principios y deberes éticos. Entrega de diploma de reconocimiento y merchandising.	29 de mayo	Auditorio Mincetur	200

Directiva N° 002-2021-MINCETUR/SG "Directiva que regula la implementación del Programa de Reconocimiento Institucional de los Servidores Civiles del Mincetur")

d) CON MI FAMILIA

Objetivo: Promover la integración e identificación de la familia del servidor civil del MINCETUR, como parte integrante de su comunidad laboral.

Programa	Proyecto	Actividad	Público objetivo	Descripción	Mes	Lugar	Costo aprox.
d) CON MI FAMILIA	Compartiendo en familia	Vacaciones Creativas 2025	60 niños, hijos de servidores civiles de 06 a 12 años.	Talleres de verano deportivos y recreativos a desarrollarse en el periodo de vacaciones escolares. Incluye alimentación, transporte y mochilas escolares para los niños.	Miércoles y viernes, del 15 ene. al 21 feb.	CENESPAR MINCETUR	64,000
		Mi emprendimiento familiar	Servidores y familiares	Exhibición-venta de diferentes tipos de emprendimientos del servidor y su grupo familiar.	24 de febrero, 24 de abril, 23 de junio, 25 de agosto, 23 de octubre, 19 de diciembre.	Sede central	0
		Día del Niño: activación "Concurso de pintura"	Hijos de servidores civiles de 04 a 12 años.	Activación lúdica a través del cual los niños participarán en un concurso de pintura con témperas/acuarelas. Entrega de compartir y material didáctico para ganadores.	16 de Agosto	Terraza del comedor Mincetur	600
		Día de la familia peruana	Servidores y familiares	Jornada de confraternidad familiar con motivo de la celebración del Día de la Familia Peruana. Incluye juegos de competencia, break y almuerzo.	13 de setiembre	CENESPAR MINCETUR	10200
		Taller recreacional infantil	Niños hasta 12 años, hijos de los servidores Mincetur.	Talleres interactivos, juegos inflables, musicales y bailes para los niños Mincetur.	12 de Diciembre	CENESPAR MINCETUR	35000
	Condolencias	Acompañamiento y soporte emocional al servidor por fallecimiento familiar	Familia de servidores civiles	Acciones de soporte emocional a los servidores por fallecimiento de familiares directos: envío de condolencias, arreglo fúnebre institucional; orientación, asesoría y acompañamiento en sepelio.	Durante el año	Mincetur	3300

e) APRENDAMOS

Objetivo: Potenciar las destrezas y habilidades de nuestros servidores civiles, a través del desarrollo de acciones de capacitación social.

Programa	Proyecto	Actividad	Público objetivo	Descripción	Mes	Lugar	Costo aprox.
e) APRENDAMOS	Talleres	Taller de manualidades 1	Servidores civiles	Desarrollo de un taller de manualidades de artículos utilitarios para el hogar.	13, 14 y 15 de Agosto	Sala Multiuso	2000
		Taller de manualidades 2	Servidores civiles	Desarrollo de un taller de manualidades navideñas.	12, 13 y 14 de Noviembre	Sala Multiuso	2000

f) MOMENTO CULTURAL

Objetivo:

- Fomentar en los servidores civiles la valoración de la cultura peruana a fin de fortalecer su identidad nacional.
- Implementar convenios corporativos con entidades públicas y privadas a fin de brindar beneficios sociales (recreación, deporte, educación, cultural, etc.) a los servidores civiles y familia.

Programa	Proyecto	Actividad	Público objetivo	Descripción	Mes	Lugar	Costo aprox.
f) MOMENTO CULTURAL	Un libro al mes	Publicación de una lectura sugerida	Servidores civiles y familia	Publicación mensual a través de Comunicación Interna, de un libro sugerido para lectura de todos. Se promoverá la lectura de autores peruanos e internacionales que transmitan mensajes positivos.	De febrero a diciembre	Comunicación Interna	0
	Boletín cultural	Publicación de la Agenda Cultural	Servidores civiles y familia	Publicación mensual a través de Comunicación Interna, de una agenda virtual difundiendo el desarrollo de eventos culturales, tales como: teatro, conciertos, exposiciones de arte, danzas, etc.	De febrero a diciembre	Comunicación Interna	0
	Beneficios corporativos	Convenios corporativos con beneficios para los servidores civiles y familia.	Servidores civiles y familiares	Establecimiento de convenios corporativos con entidades públicas y privadas que brinden beneficios al servidor y familia en diferentes rubros, tales como: cultura, educación, arte, deporte, entretenimiento, alimentación, deporte, etc.	Durante el año	Mincetur	0
		Feria de Bancos	Servidores civiles	Realización de una Feria de Bancos en forma trimestral, convocando la participación de todas las entidades bancarias	Marzo, junio, setiembre, diciembre	Mincetur	0

g) VIDA SALUDABLE

Objetivo: Desarrollar acciones preventivas y de asistencia a fin de mantener el buen estado de salud de los servidores civiles de la Institución.

Programa	Proyecto	Actividad	Público objetivo	Descripción	Mes	Lugar	Costo aprox.
g) VIDA SALUDABLE	Chequeo oncológico preventivo	Despistaje de mamas y cuello uterino	Mujeres servidoras del Mincetur y familiares	En coordinación con la Liga de Lucha contra el cáncer se realizará un despistaje de cáncer de mamas y de cuello uterino en consultorio móvil implementado por la Liga. El costo de atención es simbólico y es asumido por cada servidora. La entidad cubre el costo del consultorio móvil.	Abril	Mincetur	500
	Feria de la Salud	Feria de la Salud en Mincetur	Servidores civiles y familiares	Grupo de clínicas y centros médicos afiliados a nuestros planes de salud brindan atenciones y exámenes gratuitos a servidores y familia del Mincetur en ambientes del Mincetur.	22 de Abril	Auditorio Mincetur	0
	Mincetur te escucha	Consultorio psicológico	Servidores civiles	Espacio de atención especializada a través de una profesional en Psicología con el objetivo de brindar soporte en manejo de emociones y salud mental.	Durante el año	Mincetur	0
	Fomentando una alimentación saludable	Frutas de estación	Servidores civiles	Distribución de frutas de estación a los servidores de la entidad, incentivando la práctica de una alimentación saludable. La entrega se realiza una vez a la semana en las oficinas.	Los días viernes	Mincetur	40050
		Elaborando Loncheras nutritivas para niños	Servidores civiles	Realización de 02 talleres a cargo de la nutricionista de la entidad, donde se enseñará a los servidores padres y madres de familia a elaborar loncheras saludables para sus hijos en edad escolar.	30 de enero y 20 de febrero	Mincetur	200
		Lo que debemos saber, para alimentarnos bien	Servidores civiles	Charlas virtuales sobre alimentación saludable para adultos sanos y con enfermedades crónicas. A cargo de la nutricionista del Mincetur.	Marzo, mayo, julio, setiembre y noviembre.	Mincetur	0
		Exámenes microbiológicos en comedor Mincetur	Personal del comedor institucional	Realización de exámenes microbiológicos trimestrales a los alimentos, superficies y personal del comedor institucional Mincetur.	Marzo, junio, setiembre, diciembre	Comedor Mincetur	3200

h) AMIGO PENSIONISTA

Objetivo: Promover el desarrollo social de los pensionistas del MINCETUR a través de programas recreativos, culturales, educativos y de salud.

Programa	Proyecto	Actividad	Público objetivo	Descripción	Mes	Lugar	Costo aprox.
h) AMIGO PENSIONISTA	Confraternizando	Día del Adulto Mayor	Pensionistas del Mincetur	Paseo de integración dirigido a los pensionistas del Mincetur donde se desarrollarán juegos concursos, Bingo, karaoke y baileón. Se brindará un refrigerio, almuerzo y habrá premios para ganadores de los concursos.	26 de agosto	CENESPAR MINCETUR	5000

i) MINCESOLIDARIOS

Objetivo: Promover la práctica de acciones de Responsabilidad Social como un valor y principio respecto a los grupos y poblacionales vulnerables de nuestro país.

Programa	Proyecto	Actividad	Público objetivo	Descripción	Mes	Lugar	Costo aprox.
i) MINCESOLIDARIOS	Campañas solidarias	Campañas de Donación de sangre	Personas y grupos vulnerables en situación de pobreza	En coordinación con el MINSA y EsSalud, se convocará a los servidores del Mincetur para acciones solidarias de donación de sangre, en forma semestral.	24 de Abril y 24 de Setiembre	auditorio	0
		Donación de útiles escolares		Se convocará la ayuda solidaria voluntaria de los servidores de la entidad para la donación de útiles escolares para niños en situación de pobreza de Ollas Comunes.	28 de Febrero	Asentamiento humano	0
		Compartir con adultos mayores en situación de pobreza		Se convocará la ayuda solidaria voluntaria de los servidores de la entidad, realizando donaciones a adultos mayores de ollas comunes o albergues.	23 de Agosto	Albergue o Asentamiento humano	0
		Mi navidad solidaria		Se convocará la ayuda solidaria de los servidores de la entidad con motivo de la navidad, donando juguetes a niños de asentamientos humanos.	05 de Diciembre	Asentamiento humano	0

VII. RECURSOS

Para ejecutar el presente plan, es necesario contar con los siguientes recursos:

- **Recursos Materiales:**

En este rubro se consideran los materiales con que cuenta la entidad y los que deben ser adquiridos para la implementación de los programas y proyectos sociales que forman parte del Plan Anual de Bienestar Social, el cual se detalla a continuación:

- Plataformas virtuales
- Equipos de cómputo
- Material lúdico recreativo
- Material de merchandising.
- Coffee breaks
- Equipo médico y medicinas
- Material deportivo
- Instalaciones deportivas y recreativas
- Trofeos y placas de reconocimiento.
- Material lúdico infantil
- Materiales para gimnasia laboral

- **Recursos Humanos:**

Con relación a este recurso, se requiere la participación de profesionales y especialistas internos y externos a la institución para la implementación de los diferentes proyectos programados en el plan, siendo los principales:

- Médicos
- Enfermeras
- Psicólogos
- Nutricionistas
- Instructores deportivos
- Coaches
- Activadores (mimos, clown, bailarines entre otros)
- Profesores de manualidades
- Comunicador
- Servidores civiles
- Árbitros de diferentes disciplinas deportivas
- Profesores de Educación Física
- Profesor de Arte

Cabe señalar, que el financiamiento de los recursos materiales y humanos señalados, se encuentran contemplados en el numeral VII, referido al presupuesto para el financiamiento del PABS 2025.

VIII. PRESUPUESTO

Para implementar y ejecutar el Plan Anual de Bienestar Social del MINCETUR PABS-2025, se requiere un presupuesto ascendente a S/ 280,110.00 (Doscientos Ochenta Mil Ciento Diez y 00/100 Soles), el cual se detalla en el siguiente cuadro, precisando los costos de acuerdo a cada programa a desarrollar:

PROGRAMAS	PRESUPUESTO
a) Actívate	13,000
b) Soy Camiseta	93,760
c) Reconocimiento Institucional	7,300
d) Con mi Familia	113,100
e) Aprendamos	4,000
f) Momento Cultural	0
g) Vida Saludable	43,950
h) Amigo Pensionista	5,000
i) Mincosolidarios	0
TOTAL	S/ 280,110.00

Es importante señalar, que la ejecución del PABS-2025, continuará teniendo como uno de sus soportes el establecimiento de convenios interinstitucionales y redes colaborativas con diferentes instituciones estatales y privadas, que nos permitirá implementar algunas actividades sin costos para la entidad.

IX. COORDINACIONES EXTERNAS

En el presente año, las coordinaciones externas se constituyen como una herramienta de suma importancia para el logro de objetivos y metas de los programas formulados.

Al respecto, las principales instituciones con quienes se mantendrá permanente coordinación durante el presente año 2024 son las siguientes:

- Essalud.
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Ministerio del Ambiente
- Instituto Peruano del Deporte
- La Protectora Corredores de Seguros
- Escuela Nacional de Bellas Artes
- Empresas aseguradoras
- Entidades Prestadoras de Salud
- Clínicas y centros médicos privados

X. EVALUACION

Se efectuará un monitoreo permanente del cumplimiento del presente plan. La evaluación se desarrollará en forma semestral y adicionalmente se presentarán las evaluaciones trimestrales en el Plan Operativo Institucional –POI.

Cabe señalar, que el PABS 2025 forma parte de una de las metas que se evalúa en el marco del proceso de Gestión de Rendimiento.

XI. ANEXOS:

- Anexo 01: Cronograma de actividades 2025
- Anexo 02: Programación de actividades 2025